

## Resumen ejecutivo

**M**éxico está viviendo una sólida recuperación luego de la profunda recesión que experimentó como consecuencia de la fuerte desaceleración global, lo que se demuestra en un crecimiento del PIB de 5.5% en 2010 y un estimado de 4.4% para 2011. Aunque se espera observar una desaceleración del crecimiento de las exportaciones después del repunte excepcional de 2010, la fortaleza de la demanda doméstica mantendrá la recuperación en marcha. Varios indicadores del mercado laboral han mejorado, si bien el desempleo está disminuyendo de manera lenta. México empezó ya a retirar el estímulo fiscal vigente desde 2009 y se aumentaron los impuestos para tranquilizar las inquietudes del mercado acerca de las tendencias fiscales. Si la recuperación evoluciona como se espera, el gobierno podrá poner en marcha sus planes para reducir el déficit presupuestario aún más por medio del control del gasto. Puesto que la inflación ha disminuido, la política monetaria está en posibilidades de apoyar la recuperación manteniendo las tasas bajas en el corto plazo.

México estuvo en posibilidad de implementar políticas contracíclicas durante la recesión gracias a las significativas reformas realizadas al marco de política macroeconómica. Sin embargo, sería recomendable que continuara fortaleciendo su marco de política para resistir mejor los choques. Una enmienda a la regla fiscal que exija acumular más activos financieros durante periodos de crecimiento económico y aumento en los precios del petróleo daría al gobierno margen adicional para apoyar a la economía cuando enfrente choques fuertes. Tomar medidas para reducir la rigidez de precios relacionada con los precios administrados y concertados y con los mercados no competitivos daría a la política monetaria más espacio de maniobra y, lo que es aún más importante, contribuiría a lograr una mejor asignación de recursos. Mejorar la competencia y reducir las barreras de entrada a diversos mercados también fomentaría el desarrollo de un sector de servicios al consumidor más estable, atenuando así el impacto de los choques.

México necesita mantener inversiones que fomenten el crecimiento y políticas sociales para acercarse a los estándares de vida promedio de la OCDE y reducir la pobreza. Por ello, debe continuar el esfuerzo significativo realizado a lo largo de los últimos años para fortalecer la recaudación tributaria, en especial con miras a lograr un sistema impositivo más eficiente y con una mayor independencia de los ingresos petroleros. También existe un gran potencial para incrementar los ingresos a nivel subnacional. Estas medidas asegurarían que México pudiera enfrentar presiones de gasto en el futuro. A lo largo de los últimos años, el gobierno mexicano ha realizado esfuerzos significativos para cerrar lagunas tributarias, sobre todo por medio de la adopción de un impuesto mínimo alternativo sobre ingresos empresariales (el impuesto empresarial a tasa única, IETU). Aun así, se requiere realizar esfuerzos adicionales para eliminar los gastos fiscales ineficientes y con ello ampliar la base tributaria, aumentar los ingresos y simplificar el sistema tributario, reduciendo asimismo las oportunidades para la evasión y la elusión fiscal. México se encuentra en un proceso de aumento gradual de los precios de los combustibles fósiles, pero será necesario acelerar este proceso para eliminar los subsidios y el impacto negativo para el medio ambiente asociado a los mismos. Un medio más eficiente para proteger a la población pobre sería una transferencia focalizada en efectivo.

El sector informal mexicano, el cual es amplio para los estándares de la OCDE, representa un freno para el crecimiento de la productividad. Las empresas del sector informal carecen de capacitación, protección jurídica y acceso a crédito, de forma que no participan en la innovación y se mantienen pequeñas. Algunas reformas clave para combatir la informalidad son una mejor educación, mejor regulación y mayores incentivos para formar parte del sector formal, al igual que un cumplimiento más riguroso de las leyes laborales y tributarias. El gobierno debería continuar los esfuerzos por reducir el costo de establecer y operar empresas, y de emplear a trabajadores en el ámbito de la formalidad. También debería fortalecer el valor del paquete obligatorio de seguridad social para trabajadores de salarios bajos, limitando a la vez sus costos por medio de esfuerzos para aumentar la eficiencia.

La débil competencia en muchos sectores y las deficiencias en la educación han representado un freno adicional para la productividad. La OCDE ha cooperado con México en todos estos renglones a fin de establecer una agenda de reformas. La reforma a la ley de competencia, recientemente aprobada por el Congreso, es un paso importante hacia la reducción del poder de mercado de las empresas dominantes en todas las industrias, pues fortalecerá de manera notable el cumplimiento de la ley en materia de competencia económica. La calidad de la enseñanza podría mejorar aún más por medio de estándares de desempeño más exigentes, mejor capacitación docente y mayor profesionalización en el reclutamiento y en la gestión escolar.



**From:**  
**OECD Economic Surveys: Mexico 2011**

**Access the complete publication at:**  
[https://doi.org/10.1787/eco\\_surveys-mex-2011-en](https://doi.org/10.1787/eco_surveys-mex-2011-en)

**Please cite this chapter as:**

OECD (2011), "Resumen ejecutivo", in *OECD Economic Surveys: Mexico 2011*, OECD Publishing, Paris.

DOI: <https://doi.org/10.1787/9789264115934-2-es>

El presente trabajo se publica bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE. Las opiniones expresadas y los argumentos utilizados en el mismo no reflejan necesariamente el punto de vista oficial de los países miembros de la OCDE.

This document and any map included herein are without prejudice to the status of or sovereignty over any territory, to the delimitation of international frontiers and boundaries and to the name of any territory, city or area.

You can copy, download or print OECD content for your own use, and you can include excerpts from OECD publications, databases and multimedia products in your own documents, presentations, blogs, websites and teaching materials, provided that suitable acknowledgment of OECD as source and copyright owner is given. All requests for public or commercial use and translation rights should be submitted to [rights@oecd.org](mailto:rights@oecd.org). Requests for permission to photocopy portions of this material for public or commercial use shall be addressed directly to the Copyright Clearance Center (CCC) at [info@copyright.com](mailto:info@copyright.com) or the Centre français d'exploitation du droit de copie (CFC) at [contact@cfcopies.com](mailto:contact@cfcopies.com).